



La consellera de Medio Ambiente, Industria y Energía del Consell Insular de Formentera, Silvia Tur, ha presentado hoy en rueda de prensa la nueva campaña voluntaria de retirada de vehículos abandonados en terrenos privados, con el eslogan "Cuidemos el paisaje, retiremos los vehículos abandonados".

En los últimos años son cada vez más los vehículos que se encuentran abandonados en zonas forestales, agrícolas así como también en el litoral de nuestra isla, causando un grave impacto visual en nuestro principal atractivo turístico, el paisaje.

El objeto de esta campaña no es otro que contribuir a la mejora del paisaje de Formentera, retirando aquellos vehículos abandonados que a menudo tienen la consideración de residuo y que constituyen un riesgo elevado de contaminación del suelo. Se podrán beneficiar de esta campaña turismos, motocicletas y ciclomotores y los interesados disponen de todo el mes de febrero para formular la solicitud de retirada.

Recordemos que el pasado 12 de diciembre se inauguró el Centro de Descontaminación de Vehículos de Formentera, instalación que ha permitido cubrir una importante deficiencia en la isla en cuanto a la tramitación de la baja y posterior descontaminación de vehículos al final de su vida útil, y que hasta día de hoy ya ha cursado 44 bajas de turismos, 5 autobuses y 3 camiones.

Es en este marco que se ha ideado la campaña "Cuidemos el paisaje, retiremos los vehículos abandonados", aprovechando esta nueva instalación del Consell Insular de Formentera, que

cuenta con la colaboración de la entidad concesionaria de la explotación, Ca Na Negreta, y hace posible esta campaña GRATUITA.

Se plantean diferentes casos que se podrán acoger a la campaña:

- a) el titular del terreno y del vehículo coinciden
- b) el titular del vehículo no es el titular del terreno
- c) el titular de terreno no es el titular del vehículo

En cualquier caso, todas las tramitaciones se harán presencialmente a través del centro CAT que se encuentra en Cap de Barbaria, en su horario de atención al público que de 9 de la mañana a las 14 horas de lunes a viernes. En todos los casos es imprescindible que aquellas personas que deseen acogerse a la campaña llamen previamente a Ca Na Negreta a través de su teléfono para verificar con la Dirección General de Tráfico del estado y situación de cada vehículo.

Con esta campaña se espera facilitar la tramitación de las bajas de decenas de vehículos que se encuentran en suelo rústico, por lo que Ca na Negreta pone a disposición de los demandantes el servicio de grúa para la retirada de los mismos, lo que supondrá un ahorro considerable a la ciudadanía.

Finalmente, se informa que una vez finalizado el plazo para solicitar la retirada voluntaria de forma gratuita, se procederá a levantar actas de aquellos vehículos abandonados en propiedad privada, con la correspondiente sanción administrativa de acuerdo con la ordenanza reguladora de la retirada de vehículos, publicada en el BOIB núm. 165, de 13 de noviembre de 2010.

Más información en:

Ca na Negreta

Llamar al teléfono 971.31.69.33